DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 01/07/2.021

LC ID No.: 398254

A: ***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 398254, para el suministro de LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA JUZGADO DE PAZ DE CHORE", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 2.880.000 (guaraníes dos millones ochocientos ochenta mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de agosto de 2.023.

Nombre: *SINFORIANO VERA PAREDES.*

En calidad de Proveedor

Firma: Sinforiano Vera Paredes